



219 14

219 14

MEMORIA DESCRIPTIVA  
DE UN  
MODELO DE UTILIDAD  
por veinte años

5.- Cuyo registro se solicita a favor de D.FEDERICO FERNANDEZ DE LA PUENTE y D.FEDERICO GALVACHE ARROYO, de nacionalidad española, residentes en Madrid, quienes manifiestan que lo que es objeto de este modelo, es nuevo y propio de los solicitantes y se refiere a:

10.- UN CANDELABRO CARILLON

-----

El modelo cuyo registro se solicita, hace referencia a un aparato con la doble finalidad de que sirve para iluminar, como igualmente para acusar mayor o menor intensidad en los radiadores de la calefacción, toda vez determinando el calor que producen las velas el movimiento de rotación de las aspas colocadas en la parte superior del aparato o en sustitución de ellas el que emanan los radiadores, es indudable que a mayor intensidad en el calor que estos desprendan, el movimiento de rotación será también mayor y ello se acusa porque el sonido que produzca al chocar contra las campanillas que lleva el aparato las varitas pendientes de las aspas, será también de mayor intensidad.

15.-

20.-

DESCRIPCION

-----

25.- Consiste este modelo en un árbol central cilíndrico de acero, latón u otro metal de unos 20 cms. de longitud, colocado en posición vertical sobre una base(1) que sirve de sostén del mismo.

En este árbol a que hacemos referencia, van colocadas equidistantemente, en la parte inferior del mismo, tres brazos también



30.- de acero, latón u otro metal(4), los cuales sostienen un pequeño platillo cada uno de ellos(5), sobre el cual vá un pequeño recipiente o depósito(6), destinado a contener o soportar una vela de tamaño muy reducido.

35.- En la parte superior de éste árbol a que venimos haciendo referencia y como a unos 16 cms. de distancia de los brazos anteriormente descritos, existen otros tres brazos(7) en igual disposición que aquéllos.

40.- En los extremos de cada uno de éstos brazos, ván instaladas unas campanitas, con la base hacia abajo(8), también de metal. A unos 8 ó 10 cms. del arranque de éstos brazos, y coronando la terminación del árbol, existen, colocadas en posición horizontal, doce aspas(10), también de metal conectadas a una superficie circular que puede girar alrededor del árbol.

45.- Estas aspas ván ligeramente inclinadas de arriba abajo, e izquierda a derecha, a los fines de que por el calor que perciban puedan adquirir el movimiento de rotación similar al de la hélice de un barco.

50.- En los extremos de dos de éstas aspas, penden una varilla también de metal de 7 á 8 cms. de longitud, cuyas varillas totalmente sueltas toda vez solamente están sujetas a una argollita colocada en la parte inferior de las aspas que le permiten toda clase de movimiento (12).

55.- Complementando el aparato descrito, resta decir que en la parte inferior de cada uno de los brazos que sostienen las campanitas, penden, también con facilidad de movimientos, unas estrellas de latón u otro metal cualquiera(9).

Estas estrellas que contribuyen a complementar la estética del aparato, pueden sustituirse por figuritas, imágenes, u otro objeto caprichoso.

#### F U N C I O N A M I E N T O

60.- Encendidas las velas instaladas en el brazo inferior del aparato, el calor que ellas desprenden, determina el movimiento rotatorio de las aspas y como consecuencia que las varillas móviles o volantes, anteriormente descritas, al girar conjunta-



- 65.- mente con las aspas, choquen contra las campanitas y como natural consecuencia produzcan sonidos, que serán de mayor intensidad a medida que aumente el movimiento giratorio de las aspas. Claro está, y ésta es otra de las finalidades del aparato objeto de este modelo, que si él se coloca o deposita sobre la parte superior de un radiador de la calefacción, estando las velitas
- 70.- apagadas, el calor que se desprende del mismo determinará igualmente el movimiento de rotación de las aspas y a mayor intensidad de calor la rotación de aquélla será mas vertiginosa. Resta decir que cuando se estime conveniente, de los extremos exteriores de las aspas y a modo de una pequeña cenefa o pantallita
- 75.- puede instalarse una faja de metal o cualquier material no inflamable en el cual pueden insertarse anuncios. El modelo descrito, puede aumentar o disminuir de tamaño, pero conservando siempre las proporciones y especial características anteriormente descritas.

80.-

#### REIVINDICACIONES

---

- 1ª.- Se reivindica un candelabro carillón, caracterizado por un árbol central cilíndrico, de acero, latón u otro metal, de unos 20 cms. de longitud, colocado sobre una base que le sirve de sostén, de cuya parte inferior arrancan tres brazos también de metal
- 85.- cada uno de los cuales soportan en sus extremos un pequeño platillo sobre el cual existe un depósito o recipiente destinado a sostener una vela de tamaño reducido.
- 2ª.- Se reivindica un candelabro carillón, caracterizado porque sobre los brazos a que se hace referencia en la reivindicación
- 90.- precedente y a unos 16 cms. de distancia de los mismos, existen otros tres brazos, igualmente sujetos al árbol, cada uno de los cuales y en su extremo lleva una campanita también de metal, cuya parte más ancha o hueca mira hacia abajo.
- 3ª.- Se reivindica un candelabro carillon, caracterizado porque
- 95.- en el extremo superior del árbol, van instaladas con movimiento giratorio o de rotación doce aspas, de metal, ligeramente inclinadas de izquierda a derecha, hacia abajo, cuyas aspas giran a impul-



so del calor que desprenden las velas colocadas en los brazos de la parte inferior o los radiadores de la calefacción.

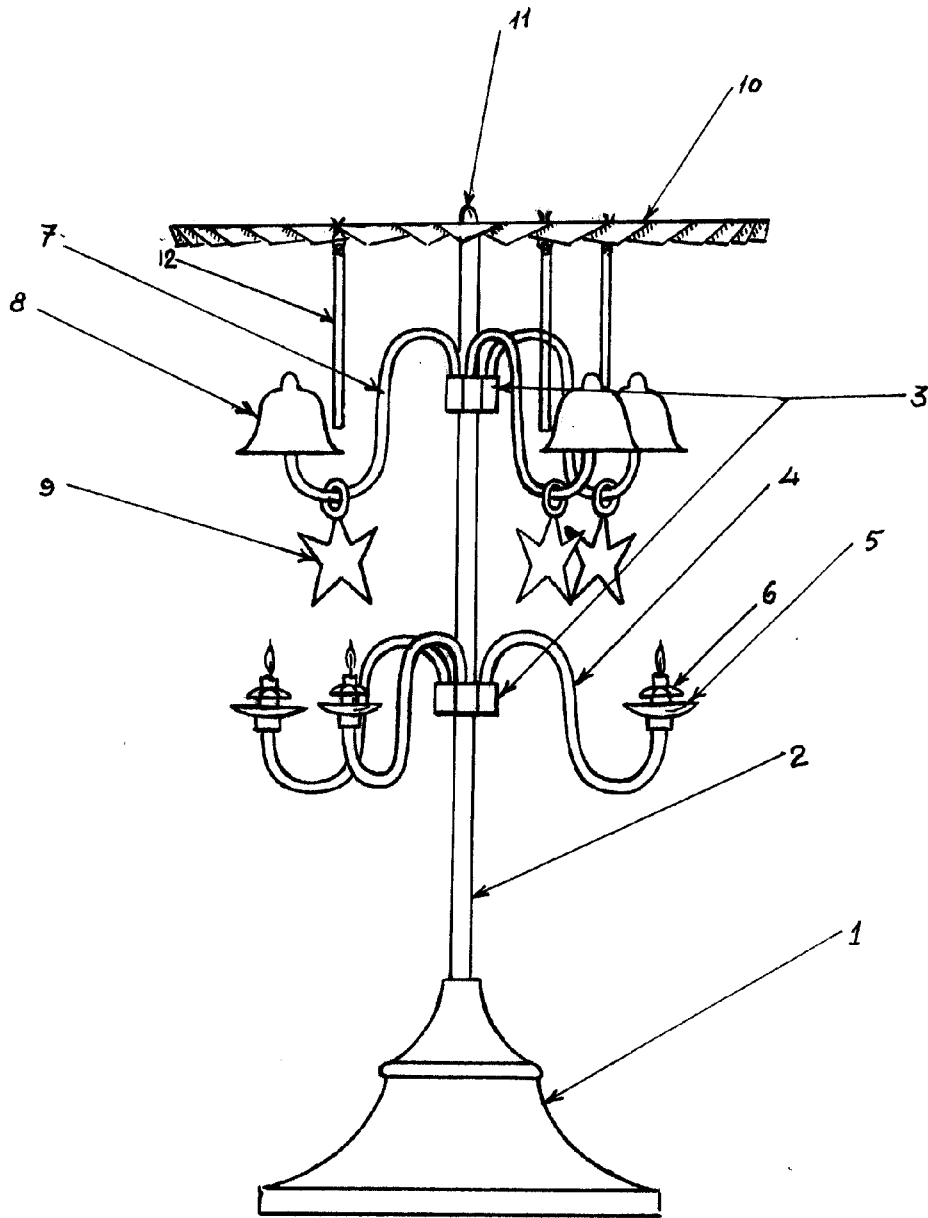
100.- 4ª.- Se reivindica un candelabro carillon, caracterizado porque en la parte inferior de los brazos a que se alude en la reivindicación segunda, existen unas estrellas, con movimiento ondulante a modo de adorno del aparato.

5ª.- Se reivindica UN CANDELABRO CARILLON.

105.- La presente memoria descriptiva, consta de cuatro hojas, escritas a máquina y por una sola cara.

Madrid, 14 enero 1950

219 14



*A. G. B. Co.*  
*H. B. Co.*